

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL SABADO 26 DE ENERO DE 1822.

San Policarpo, obispo, y Santa Paula.

El Jubileo de las 40 horas está en la Iglesia de S. Francisco.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el Sol á las 6 h. 58', y se oculta á las 5 h. 02' = Debe señalar el reloj al mediodia verdadero 12 h. 12' 53".

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la mañana	30, 2, 66.	49. 5	N.	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 2, 44.	53. 0	id.	Idem.
A las 6 de la tarde....	30, 1, 90.	56. 5	id.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Altamar á las 3 h. 37' mad. 2.a Altamar á las 3 h. 55' tard.
 1.a Bajamar á las 9 h. 46' mañ. 2.a Bajamar á las 10 h. 4' noch.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Antonio Montaner, teniente de Córdoba. = Parada: Princesa y Milicia Nacional Voluntaria. = Rondas, Contrarrondas, Hospital y Provisiones: España. = Vivac, Casillas y Teatros: Milicia Nacional Voluntaria.

ARTÍCULO COMUNICADO.

¿Es posible que en tratando de elecciones, cualesquiera que sean, siempre ha de haber motivos de disgusto y de queja? La eleccion que se hizo el domingo último en la compañía de Milicia nacional de caballería donde salió nombrado teniente D. J. M. G. ha ocasionado piques y desazones de tal tamaño que algunos individuos no quieren permanecer en el cuerpo. Los resentidos de la eleccion, al mismo tiempo que confiesan las estimables cualidades del elegido, fundan su descontento (y no se si llevan razon) en que este individuo aunque fué uno de los primeros en alistarse, porque no obtuvo un grado que le prometieron parece se dió por desairado, y ó se separó de la compañía, ó al menos jamás se presentó como soldado para servicio algu-

no. Añaden á esto que para su eleccion antecedieron juntas reservadas de cierto número de individuos empeñados en ella, persuasio- nes, comprometimientos, y hasta repartirse papeletas en el acto por el señor J. C., quien puede muy bien hiciera esto celoso del buen acierto, pero sería mucho mejor que en esta clase de nombramientos se dejase obrar el ánimo y libre voluntad de los votantes para evitar nulidades y mas que todo justas habiillas.=C. A.

OTRO.

La medida mas justa y conveniente de cuantas hasta ahora ha adoptado el Consulado es la reforma de su escribanía. Los pingües productos de esta por efectos de la estupidez procedente, eran el patrimonio de una sola familia, y el motivo del orgullo despótico del que los disfrutaba. Rayó la feliz aurora de Astrea, y era indispensable que tan monstruoso abuso desapareciese. Es inconcebible que una oficina tan delicada por su naturaleza, como que en ella se versa la administracion de justicia, haya estado independiente del Tribunal sirviendo de pábulo á la avidez, multiplicacion de litis y sus trámites; dependientes cuya escasa y mal pagada dotacion ponía su fidelidad á prueba; vejámenes y rigurosos apremios contra el comerciante ino-roso en el pago de costas, aunque fuese con legítima causa la me-rosidad, he aquí el amargo pero necesario fruto de un sistema es-candalosamente injusto::: pero alejemos de nosotros tan funesto re-cuerdo. Remediados se observan estos males, desde que el Consula-do ingresa en su caja estos productos que se recaudan y cobran con la escrupulosa eficacia que es notoria, y proporcionalmente los dis-tribuye. La ilustracion del siglo en que vivimos no permite temer que tan saludable reforma se altere, cuidando de nivelar los gastos con los ingresos, y disminuyendo los sueldos maximos cual exige el jus-to equilibrio y la apurada situacion de la patria. En una palabra el celo ilustrado de los gefes consulares comprenderá facilmente que no es posible retroceder, ni aproximarse al antiguo régimen, sin pos-poner la felicidad pública al engrandecimiento del escribano.=J. F.

Madrid 16 de Enero.

Parece que los *ultras* españoles y defensores de la fé, que se hallan refugiados en Bayona, han pasado muy alegremente las pascuas, es-peranzados por el levantamiento de Navarra, y alimentandose con mil embrollos y embustes que urden, como que en Andalucía hay 30 hombres levantados, que en Galicia sucede lo propio, que los de Pam-plona han entrado en Bilbao, y se les han agregado hasta 50 hombres, y que toda la tropa se halla en desercion, adhiriendose á su partido, que de la Sajonia viene en camino una division de 10 á 120 hombres, y á mas su correspondiente caballería, y que el Austria ha hecho alianza con la Inglaterra para apoderarse de Portugal. Lo cierto es que á favor de cosas tan alagüeñas para ellos han creido se les maduró la pera, que tanto desean comer, y aunque han intentado mas de

una vez los tales defensores de la fé pasar el Bidasoa , no se han atrevido sin duda porque la han hallado todavía muy verde , pues se han vuelto á sus madrigueras diciendo no hay necesidad de ellos, que bastan los que hay en España. Bastan en efecto para escarmiento , con tal que se haga pronta justicia. Es lástima que la estrechez del espacio no nos permita insertar una carta escrita por uno de los dichos refugiados (Martia Crespo , para que su nombre sea conocido) á un buen patriota de la noble villa de Vera que tanto se acaba de distinguir en estas ocasiones. El buen Martin, haciendo de dragoman de los suyos , le pide una porcion de informes para su gobierno , y tambien auxilios de gente , armas y dinero para entrar en España prometiéndole recompensa centuplicada. De aqui puede inferirse cuan importantes son los planes de los facciosos y los sugetos que andan en ellos , cuando en Bayona nada saben mas que las medidas que ellos mismos se forjan. El patriota de Vera le contestó de muy buena tinta , y es regular que si han querido aprovecharse del desengaño , sacarán de él mas fruto que de todos los embustes que los han puesto en el camino de la perdicion. Ahora solo falta que algun periódico de la capital nos trate de indiscretos , y aun de escritores de mala fé porque publicamos estas noticias. ¿Y que riesgo hay en ello? Con el Ministerio que tenemos , tan diestro en dirigir la opinion pública por medio de los periodistas de su devocion y otros resortes no menos poderosos , nada se aventura aunque digamos que los *santos aliados* han puesto en la desatinada marcha que hacen seguir á nuestros ministros , sin conocerlo ellos mismos , los principales *medios morales* , que hace ya mucho tiempo tenemos dicho se han adoptado para destruir nuestro sistema constitucional por medio de la disordia introducida entre los mismos que la aman. Señores periodistas , quien facilmente se encona , no está léjos de incurrir en la mala fé. (Espectador.)

Cádiz 25 de Enero.

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Como no debe haber dentro de poblado ninguna huerta , sino allá en los arrabales ó egidos , creese que en breve desaparecerá la de S. Francisco , como es de esperar del celo de nuestro Ayuntamiento constitucional.

Saeta.—Lámpara , que estás ardiendo

Delante del Sacramento ,

Si estuvieras allá fuera

No estarías acá dentro.

(Remitido.)

COMERCIO.

CAPITANIA DEL PUERTO 25 DE ENERO.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Fragata danamirquesa Henrieta Luisa , cap. Carlos Sevel , de Copen-

hague en 17 dias, con madera, á Biesterfeldt. Queche holandés Ana, capitán Pedro Eter, de Gibraltar en un dia, con vino y frutos para Amheres. Goleta inglesa Providencia, cap. Thomas Wollosey, de Tarmouth en 34 dias, con arencones. Goleta española Santiago (a) Armonía, cap. D. José Bosch y Font, de la Habana en 65 dias, con azúcar y café, á Canadell. Bergantin-goleta español Ntra. Sra. de Africa, cap. D. Santiago Fernandez, de Bayona de Galicia en 9 dias, con maiz, sardinas y medias. Polacra española Rosa, cap. D. Francisco Garriaga, de la Habana en 66 dias, con azúcar y cera, á Suris. Bergantin sardo Aspacia, cap. Francisco Esteban Durante, de Gibraltar en un dia, en lastre, á Jordan y Oneto. Cinco embarcaciones menores de Levante, con papel, paños, aguardiente, vino y carbon, y otros cinco de Poniente, con trigo, pan, aceite, ladrillos y harina.

Despachadas para salir. = Goleta española Graciosa de Cádiz, cap. D. Manuel Velez, para Omoa. Goleta id. Amalia, cap. D. Pelegrin Telpi, para Barcelona. Un falucho para Málaga; cinco misticos para Algeciras, y uno para Cartaya.

AVISOS.

En el almacén de refino, calle de la Novena, n. 56, frente á la confitería de Cosi, darán razón de varios muebles de casa, estantes y armarios que están de venta.

En la calle del Vestuario, casa n. 83, último cuerpo, frente de la puerta del teatro que conduce á los palcos principales y salón de baile, hay un excelente surtido de trages de hombres para máscaras, que se alquilarán á precios muy equitativos; advirtiéndose que las personas que gusten disfrazarse en la misma casa tendrán aposento cómodo para verificarlo á todas horas de la noche.

TEATRO DEL BALON.—Baile público, en el que se admitirán máscaras: principiará á las nueve de la noche, y concluirá á las seis de la mañana. No se darán ni recibirán contraseñas á las personas que lleven el rostro cubierto. Se prohíbe el que ninguna persona entre en el salón con espada, sable, baston ni palo; como igualmente el fumar en los tránsito y demás sitios del teatro. Habrá un tocador y costureras para las señoras, y en el vestuario sastres para los hombres. En este sitio desde las diez de la mañana en adelante hay trages de alquiler por una sola vez por 10, 20 ó 30 rva. segun sus clases. = Boletín de entrada 12 rs. vn.

TEATRO PRINCIPAL.—Baile público: empezará á las nueve de la noche, y concluirá á las seis de la mañana. Se observarán las mismas reglas ya espresadas. Desde las ocho y media habrá coches en las plazas de la Constitucion, de S. Francisco, de S. Agustin y de las Tablas, al precio de 20 rva. cada viage. En el vestuario del teatro habrá trages por 20, 30 ó 40 rs. = Boletines de entrada: á 20 rs. para colocarse en los palcos principales y salón de baile, y á 12 rs. para los palcos segundos, terceros y cazuelas.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO.